

¡SALVEMOS AL PARQUE NATURAL DE LA ALTA TENSIÓN!



Un nuevo tendido eléctrico **amenaza al Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa**. El gobierno del Principado de Asturias ha dado la autorización para que la **empresa EDP** (a través de su filial Hidrocantábrico Distribuidora SAU) proyecte una nueva línea de alta tensión de 20kw de más de **5 kilómetros de longitud** y con **31 apoyos** que saldrá desde Páramo (concejo de Teverga) y llegará a Bueida (concejo de Quirós) **atravesando el corazón de uno de los Parques Naturales más valiosos de la Cordillera Cantábrica**.

Los abajo firmantes nos sumamos a la petición de la Asociación de Vecinos El Furau de Villa de Sub para que **EDP** renuncie a este proyecto y para exigir al **Presidente del Principado de Asturias** que cumpla con su obligación de proteger la naturaleza de todos ante la presión de intereses privados y que en ningún caso lo autorice:

- **PORQUE ESTE PROYECTO NO ES NECESARIO NI ESTÁ JUSTIFICADO.** No hay ninguna razón que justifique la necesidad de construir esta impactante infraestructura, ni por la supuesta mejora de la instalación existente ni por un posible aumento de la demanda, tal como la empresa argumenta sin aportar un sólo dato que lo sustente.
- **PORQUE CAUSARÁ UN DAÑO IRREVERSIBLE EN EL PAISAJE.** El trazado previsto, desde Páramo hasta Bueida, atravesará el valle de El Privilegio, uno de los últimos valles salvajes de la Cordillera Cantábrica y uno de los más bellos de España, dejando una cicatriz irrecuperable en su paisaje de alta montaña para siempre.
- **PORQUE CORTARÁ ÁREAS DE EXTREMA IMPORTANCIA ECOLÓGICA.** El tendido eléctrico y sus torres de alta tensión atravesarán el corazón del Parque Natural de Las Ubiñas- La Mesa y su reserva de Reserva de la Biosfera en 2012, alterando el equilibrio natural y ecológico de la Zona de Especial Conservación (ZEC) protegida por la Unión Europea.
- **PORQUE OCUPARÁ SUELOS NO URBANIZABLES Y CON PROTECCIÓN.** El trazado ocupará suelos no urbanizables de interés agrario, de interés forestal y de especial protección del Concejo de Teverga, y suelos no urbanizables de Espacios Protegidos de Singularidad Paisajística y de especial protección forestal en el Concejo de Quirós.
- **PORQUE AFECTARÁ A ESPECIES EMBLEMÁTICAS PROTEGIDAS.** La realización del trazado y su explotación implica la eliminación de importantes franjas de bosque atlántico maduro que es el hábitat de especies protegidas y tan amenazadas como el **oso pardo, el lobo, el urogallo o el pico mediano**. Además el trazado aéreo de los cables en un puerto de montaña con continuo paso de aves planeadoras aumentará exponencialmente el riesgo de colisión y muerte de **buitres leonados, alimoches y águila real** que crían en la zona.

- **PORQUE AFECTARÁ NEGATIVAMENTE AL TURISMO RURAL DE LA ZONA.** El enorme impacto paisajístico y las afecciones a la fauna, flora y patrimonio cultural del valle de El Privilegio afectarán negativamente al turismo rural y respetuoso con la naturaleza que ayuda a fijar población en el territorio y por el que hemos apostado decididamente los habitantes de estos valles y por tanto tendrá un importante impacto socio-económico sobre la zona.
- **PORQUE NO PERMITIREMOS QUE PISOTEEN NI NUESTRO VALLE NI NUESTROS DERECHOS.** Rechazamos que tanto la empresa EDP como el Principado de Asturias hayan decidido perpetrar este atentado ecológico sin contar con el conocimiento y la aprobación de los vecinos y propietarios legítimos de estos prados que hemos trabajado y conservado hasta nuestros días.

¡APOYA ESTE MANIFIESTO CON TU FIRMA!

Nombre	DNI	Firma